

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

El Ejecutivo foral ha aprobado, entre otros asuntos, el convenio para desarrollar el servicio de atención ciudadana '010 Tudela' y varios nombramientos

Miércoles, 31 de octubre de 2012

Servicio municipal de atención ciudadana '010 Tudela'

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy el texto del convenio de colaboración que suscribirá con el Ayuntamiento de Tudela para el mantenimiento y desarrollo del servicio municipal de atención ciudadana '010 Tudela'.

Según recoge el convenio, el Ejecutivo foral pondrá a disposición del Ayuntamiento de Tudela los servicios del proyecto 012 Infonavarra, que comprende las licencias de uso de aplicativos, el desbordamiento telefónico del servicio '010 Tudela' y la atención en días puntuales hasta un máximo de 500 llamadas entrantes, la gestión de hasta 3.500 contactos salientes a través de los canales de la plataforma 012, la utilización de fichas de la base de datos 012, la cesión y utilización del módulo de consulta 012-web y las encuestas de valoración de la calidad del servicio. A cambio, el consistorio tudelano abonará 15.000 euros.

Comisión de ayuda a las víctimas del terrorismo

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy modificar la composición de la comisión de ayuda a las víctimas del terrorismo debido a los cambios ocurridos en las estructuras departamentales, la desaparición de determinados puestos y la designación de nuevos titulares en otros.

La comisión está presidida por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior e integrada por el director general de Presidencia y Justicia, en calidad de vicepresidente, y por los siguientes vocales: el director general de Interior; el subdirector de Familia y Atención a la Infancia y Adolescencia; el director del Servicio de Participación Educativa, Atención al Profesorado y Tecnologías de la Información y Comunicación; la directora del Servicio de Ordenación e Inspección; el director del Servicio de Vivienda; el director del Servicio de Presupuestos y Política Financiera; y la directora del Servicio Navarro de Empleo. Ejerce como secretario el director del Servicio Social de Justicia.

Nombramiento

El Gobierno de Navarra en su sesión de hoy ha aprobado la designación de José Raúl Goñi Rodríguez como nuevo director del Servicio de Tributos Indirectos y Grandes Empresas del organismo

autónomo Hacienda Tributaria de Navarra.